



CAMPEONATO DE EUROPA DE RECORRIDOS DE TIRO

BELGRADO , 8 al 15 de Septiembre de 2019

1ª COMUNICACIÓN URGENTE

ASUNTO: SOLICITUD DE TIRADORES INTERESADOS EN ASISTIR

Recibida en esta Federación Española de Tiro Olímpico la comunicación de la IPSC Internacional del número de slots adjudicados a España para el próximo Campeonato de Europa de recorridos de tiro a celebrar en Belgrado (Servia) del 8 al 15 de septiembre del presente año, se informa que el número que nos han concedido en una primera distribución de los mismos es de **10 Slots**.

Es intención de esta Federación Española a través de su Director Regional y Presidente de esta Federación, junto con el Comité Técnico de recorridos de tiro, solicitar más slots que cubra en la mayor cantidad posible las solicitudes de los tiradores españoles de la modalidad.

Para dicha solicitud se ha previsto una reunión personal de los indicados responsables de esta Federación con el Presidente Internacional de la IPSC Sr. Vitaly Kryuchin, la cual tendrá lugar en España en próximas fechas a concretar.

Lógicamente también se realizara la petición por escrito cuyo plazo finaliza en día 4 de marzo, por tal motivo y necesitando saber el número de tiradores interesados en asistir para poder evaluar lo mejor posible los slots extras a solicitar (que no quiere decir que nos los concedan).

Se establece un plazo que finaliza el próximo día 27 de febrero a las 14 horas, para que los tiradores interesados lo comuniquen enviando un email a jmangas@tirolimpico.org indicando sus datos personales completos, teléfono, email y división correspondiente.

El importe de la inscripción, de 350 euros por slot, será anticipada por esta Federación Española para realizar el pago inicial de los 10 slots adjudicados y cuando sean definitivos junto los posibles extras que se pudieran conseguir, se adjudicarán los mismos a los tiradores que cumplan los criterios de selección, momento en el cual estos tiradores deberán efectuar el ingreso de dicho importe correspondiente a su inscripción individual en la cuenta bancaria de la Federación Española de Tiro Olímpico para que la adjudicación sea en firme.

Si la adjudicación de algún slot correspondiera a un tirador que efectuó el pago de los 500 euros correspondiente a la solicitud del slot para el pasado Campeonato del Mundo de Francia 2017 y que no pudo asistir por falta del slot correspondiente, se le restará de dicho importe que ésta Federación Española tiene pendiente de devolver.

Madrid, 15 de febrero de 2019